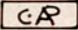




Contramarcas en las amonedaciones de Colonia Patricia, Colonia Romula, Itálica, Julia Traducta y Eborá

FRANCISCA CHAVES TRISTAN

Cuando realizamos el estudio minucioso de las cecas aquí mencionadas,¹ tuvimos ocasión de encontrar entre los 1.983 ejemplares analizados, alrededor de 70 ejemplares que poseían alguna contramarca. Como se advierte, la proporción de éstas dentro del total es mínima y pensando que, según demuestran las excavaciones, todas estas series, aun desmonetizadas, siguieron circulando con naturalidad hasta muy avanzado el Imperio, debemos admitir que no tendría demasiado interés recoger la moneda para contramarcarla salvo que la finalidad de esto se aplicara a algún menester muy concreto. En el caso que se observa en la primera de las que estudiaremos perteneciente a *Colonia Patricia*.

 Ésta es la contramarca que hemos hallado repetida con más asiduidad, hasta llegar a 27 veces en *Colonia Patricia*. Es normal que se sitúe en el reverso, pero también se da el caso de ir colocada por duplicado en un reverso (n.º 171)² o en anverso sola. Nosotros hemos advertido que lo normal es que la C sea seguida de un punto y esté bien separada de la abreviatura siguiente, aunque a veces por el pequeño espacio que ha de ocupar casi parecen unirse ambas (n.º 303) entre unas y otras, el nexó PA puede tener una ligera variante, bien es  (n.ºs 199, 276, 378, o aparece  n.ºs 421, 306). En ocasiones parece faltar el trazo central de la A (n.º 307).

Guadán³ la clasifica con su número CXXVIII y afirma no haberla encontrado más que en esta ceca. Sin embargo nosotros tenemos dos piezas seguras de *Eborá* que la llevan (n.ºs 52, 70) y una dudosa de *Iulia Traducta* (n.º 158). Para el mencionado autor, su significado sería el monograma con el nombre de la ciudad que se imprimió sobre una serie de piezas en época de Tiberio o Claudio que perdían con ello su valor monetar para adquirir

1. F. CHAVES, *Las monedas de Itálica*, Sevilla, 1973; *ibid.* *La Córdoba Hispano-romana y sus monedas*, Sevilla, 1977; *ibid.* «Las cecas de colonia Romula, Iulia Traducta y Eborá», *Numisma*, 1978 (en prensa).

2. Los números mencionados y que acompañan también las ilustraciones son los mismos que dichas piezas tienen en nuestros catálogos pertenecientes a los trabajos más arriba mencionados.

3. A. M. DE GUADAN, «Tipología de las contramarcas en la Numismática ibero-romana», *Numario Hispánico*, IX, 1960, p. 89.

el de tesseras utilizables en la entrega de donativos en especie. Habría que considerar entonces tres cuestiones:

1) El desarrollo del monograma conteniendo las letras C PA debe corresponder sin lugar a dudas a *Colonia Patricia*, pues, de hecho, hay varios ejemplos semejantes entre los resellos hispanos. Así ocurre en *Calagurris* con CA y CAL,⁴ *Gracurris* que coloca CR⁵ en *Iulia Traducta* con $\overline{\text{A}}$,⁶ en *Turiaso* con la marca $\overline{\text{R}}$ ⁷ y en algunos otros casos que veremos después.

2) Hay que buscarle asimismo explicación a que, el monograma de una ciudad aparezca sobre piezas de otras distintas. Ante todo hemos de señalar que *Colonia Patricia* por ser la capital de la Bética debía tener una profusa circulación monetar, no sólo de las piezas acuñadas en la ciudad sino también de otros lugares llevadas por todas las personas que por un motivo u otro tenían que desplazarse allí. Observamos que las monedas de *Ebora* y *Traducta* contramarcadas con el monograma de *Patricia* responden al tipo de la láurea utilizado indistintamente por las tres y que las hace muy semejantes. Además, si las monedas pasan al resellarse a ser tesseras, como veremos en el punto siguiente, no es la pieza en sí sino la marca lo que les da el valor y, por ello es válido que los de *Patricia* utilizaran algún material flotante en su ciudad a pesar de haber sido acuñado fuera de ella. Esto explica la existencia de una moneda de *Celsa* (V-CXLII, 15) en cuyo reverso se ha colocado la contramarca que venimos comentando (se conserva la pieza en el Ashmolam Museum de Oxford).

Podemos citar otros casos en que el monograma de una ciudad aparece también sobre monedas de otra: SE, abreviación de *Segóbriga*, se da sobre piezas de *Ilici*⁸ y $\overline{\text{R}}$ característica de *Turiaso* aparece contramarcando monedas de *Segóbriga*.⁹

3) Ya Flórez le atribuía en general a las contramarcas el valor del tesseras y por ello, Vives no les prestó atención y las dejó fuera de su estudio.¹⁰ En el trabajo de Guadán se reajustan convenientemente las diversas finalidades de estos variados resellos y, nosotros coincidimos en la opinión de que, la contramarca estudiada de *Patricia*, por otra parte la que más veces se repite, tiene el valor de tessera. Si ésta era para convertir la moneda en una entrada a juegos —cosa posible por su reiteración en la capital bética donde tal cosa debía ser frecuente y masiva— o para recibir donaciones, no podemos nosotros dilucidarlo. En abono de este último podría recordarse el resello CA. PL de *Calagurris* que Guadán interpreta como *Calagurris plebs frumentaria* lo que indicaría su transformación en *tesserae nummariae* susceptibles de ser canjeadas por dinero o, más bien, especies.¹¹

Por otra parte, los pesos de la mayoría de las piezas que llevan el monograma, o incluso la no tan mala conservación de las mismas —obsérvense las ilustraciones, en especial la n.º 70 de *Ebora*— hacen más viable la hipó-

4. *Ibid.* núms. XXI y XXXIV, pp. 24 y 32.

5. *Ibid.* núm. CII, p. 76.

6. *Ibid.* núm. CXXI, p. 98.

7. *Ibid.* núm. CXL, p. 100.

8. *Ibid.* núm. CVI, p. 78.

9. *Ibid.* núm. CXL, p. 96.

10. J. M. VIGO LLAGOSTERA, «Los resellos de las monedas antiguas de Hispania», *Numisma*, 5, 1952, p. 34.

11. *Op. cit.* núm. XXI, pp. 24-25.

tesis expuesta que la de estar hechas para revalidar un material en pésimas condiciones.

NCAPR. — También en *Colonia Patricia* hay dos monedas de la Colección Balsach (n.ºs 412 y 417) donde se ve la polémica inscripción NCAPR, interpretada como N (*eronis*) C (*aesaris*) A (*ugusti*) PR (*obata*).¹² El sentido de esta contramarca que se imprime con carácter de revalidación de numerario en época neroniana, es aquí complejo. En primer lugar porque fuera de Hispania se utiliza en sestercios y dupondios de oricalco: en *Colonia Patricia* va sobre ases de bronce, y también en *Itálica*, donde se da igualmente.¹³ En la primera va colocada sobre el anverso de una moneda del reinado de Augusto y la segunda en anverso de Tiberio. Guadán¹⁴ alude a un ejemplar de *Ilici* muy dudoso, pues sólo se ve el espacio rectangular hueco que dicho autor supone preciso para encajar tal contramarca. En todo caso, de aceptar esta pieza, sólo complica más las cosas pues sería entonces un dupondio de época tiberiana quien la llevara sobre el anverso. Lo único que puede comprobarse es que en época de Nerón se contramarcaban en Hispania monedas hipotéticamente desmonetizadas y que ello se hace en diversas cecas y valores.¹⁵

DD. — Ésta es una de las más frecuentes en la numismática hispana y su significado es, sin lugar a dudas, D (*ecreto*) D (*ecurionum*). Guadán recoge 7 maneras de colocar las dos D y otra serie de variantes que quieren decir lo mismo pero aparecen de diversa forma.¹⁶ Él engloba las de *Ehora* y *Iulia Traducta* en su número XXII y no señala su aparición más que en ases. Sin embargo, nosotros hemos observado que en esta última ceca también la llevan algunos dupondios (n.º 130). El trazado y ductus de las letras en éstos es muy similar al resto de la misma contramarca en los ases de *Iulia Traducta* y corresponde al número XXII de Guadán, es decir, en cartela rectangular y sin puntos ni nexos (n.ºs 220, 316, 434). En cambio, los ases de *Ehora* coinciden en ir unidas las dos letras: **DD** (n.ºs 54, 58, 96 y 99). Tal forma no la recoge Guadán.

No conocemos ninguna de estas contramarcas en reverso y se colocan casi siempre sobre la cabeza o cuello de Augusto. Resello muy extendido, fue ya citado por Sestini y, según se aprecia en el cuadro con el número 3, son muchas las cecas que lo utilizan. Su finalidad parece estar clara: serían sencillamente una revalidación de numerario antiguo ordenada por los *duo-viri* de la ciudad. Guadán las fechas en el reinado de Tiberio.

D. — Como en algún otro caso que veremos más adelante, la fórmula DD es tan corriente que a menudo se da por sobreentendida sin ponerla completa. En *Colonia Romula* se coloca sobre anverso y reverso, tras la cabeza de Augusto y de Livia respectivamente, en un dupondio del Arqueológico Nacional —del que lamentamos no tener buena fotografía— y en el reverso

12. M. KRAAY, «The Behaviour of Early Imperial Countermarks», *Essays in Roman Coinage presented to M. Mattingly*, Oxford (1956), pp. 113 ss.; D. W. MACDOWALL, «The economic Context of the Roman Imperial Countermark», *Acta Numismática* I, (1971), pp. 83 y ss., interpreta sus dos letras finales como P(*populique*) R(*omani*). Guadán y nosotros —*Las Monedas de Itálica* p. 94—, creemos que en Hispania su sentido más preciso sería el de PR(*obata*).

13. *Las Monedas de Itálica*, p. 94, núm. 202.

14. *Op. cit.* núm. CVII, p. 78.

15. GUADÁN, comentando su núm. XVII —p. 22— con SPOR en *Caesaraugusta*, alude a que éste es el único caso de una contramarca neroniana sobre la moneda de Hispania cuando aquí ya no se acuñaba. Sin embargo, el resello que acabamos de comentar ya no deja aislada a la de Zaragoza.

16. *Ibid.*, Láms. I, II, III.

de un as de la colección Guadán. Éste la sitúa con el número CXXXIX, pues su LVIII de *Celsa* es sólo una D sin cartela que interpreta como numeral.¹⁷

PR. — Esta forma de contramarca con la finalidad de revalidar un numerario que de otra manera no hubiera estado en curso, se encuentra en varias cecas de la Península¹⁸ y se suele traducir como PR(*obata*). Además de ella, hay otra serie de resellos con valor similar como, por ejemplo, \sqrt{A} . es decir, *Valeat*, de *Bilbilis*.¹⁹

No viene recogida la citada contramarca por Guadán en la serie de *Iulia Traducta*. Tampoco, a pesar de que da tres formas distintas y otras supuestas variantes de PR, en ningún caso la engloba en un círculo como aparece en el reverso de nuestro as (n.º 464). En cuanto al ductus, la más parecida sería su número XXXIX que aparece en *Cartagonova*— con la P sin cerrar, rasgo arcaizante característico de la epigrafía republicana. En la pieza de *Cartagonova* y en las italicenses estudiadas por nosotros²⁰ se coloca sobre emisiones de época de Tiberio. La cronología que le asigna es de los gobiernos de Calígula o de Claudio pero, en este caso de *Iulia Traducta* nosotros la suponemos anterior si recordamos que las contramarcas con cartela circular y oblonga son más antiguas que las de cartela rectangular o cuadrada.²¹

CR. — Ni Guadán ni nosotros hemos encontrado este tipo de marca en otra ceca más que en *Ebora* sobre reversos de ases. A la conocida por él del Museo Arqueológico Nacional y aquí ilustrada (n.º 59) añadimos otra que se conserva en el Museo Arqueológico de Granada. Bajo el número LXXVII la considera marca de convalidación de significado dudoso, como pudiera ser C(*onsensum*) P(*raefectus*).²² Cabría aquí pensar que se tratase de las iniciales de *Colonia Romula*, caso similar a la primera contramarca que hemos reseñado aquí y tuviese el mismo significado que ella. Sin embargo esto no puede asegurarse ya que es extraño que en ninguna de las muchas monedas estudiadas de *Colonia Romula* aparezca. Es más, esta ciudad cuando utiliza dicha abreviatura en su propia moneda coloca RC, como veremos más adelante.

CM. — Si bien se conserva la única moneda conocida por Guadán y por nosotros en el Museo Arqueológico Nacional, no poseemos ilustración adecuada de ella. Se imprime sobre el rostro de Augusto en un as de *Ebora* y Guadán la interpreta como CN(*eo*) VAL(*erio*) desarrollando los nexos y, perteneciendo al nombre de algún legado, tal como ocurriera en Vindonissa.²³ Nosotros no vemos claramente la C primera como parte integrante de la contramarca que podría ser un simple defecto de troquel. Por otra parte el desarrollo de los nexos da cabida a otras posibilidades y así, **M** podría también ser MAL y pertenecer el nombre a un tal *Gaius Manlius* por ejemplo. Sea como fuere ofrece ciertas dudas la aparición del nombre de un legado

17. *Ibid.* p. 89.

18. Varios autores como CAMPANER, A. BELTRÁN y otros insisten en esta finalidad de las contramarcas. También J. B. GIARD en «La penurie de petite monnaie en Gaule au debut du Haut Empire», *Journal des Savants*, (1975), 2, p. 92, habla del tema.

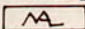
19. GUADÁN, *op. cit.* núm. IX, p. 15.

20. *Las Monedas de Itálica*, p. 93.

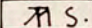
21. Esto último se observa en Vindonisa y Guadán lo saca también a relucir en la obra citada. p. 28.

22. *Ibid.* p. 62.

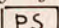
en *Ebora* pero, si la abreviatura de la contramarca siguiente perteneciera al mismo personaje el problema quedaría resuelto.

. — Hemos hallado cuatro ases de *Iulia Traducta* (n.ºs 202, 238, 319, 365) con esta inscripción sobre el retrato de Augusto. Guadán, que le da su número CXLIII, encuentra para la misma ceca y valor otra muy semejante que viene a decir lo mismo con los rasgos **KA** y su número CXLIV.²⁴ Como en *Gades* hay otra similar **ΛA**²⁵ que también se da en *Iradaucta*, tiende a agruparlas.

Guadán comenta la posibilidad de que esta marca sea una abreviatura de *malo*, en el sentido de elección o preferencia por algo y por tanto, convierte a la moneda en una *tessera* para votar o cosa semejante. Sin embargo, el que se de una marca tan parecida en tres ciudades de la Ulterior y con el mismo posible significado referido a un personaje —supuestos Cneo Valerio o Manlio— hace desde nuestro punto de vista más factible que se relacione con una orden dada por él mientras desempeñaba algún cargo importante en la Provincia.

. — Sólo conocemos la marca en el reverso de un desgastado as de *Traducta* (n.º 279). Estamos de acuerdo con Guadán en que la primera parte responde al monograma de *Iulia Traducta* —su número CXXI— y también creemos que la S responde al valor sémis.²⁶

Además de Guadán, la idea de contramarcas que sirvieran para poner en circulación con un nuevo valor reducido las piezas teóricamente desmonetizadas, ha sido expuesta por varios autores²⁷ así como se han considerado las monedas partidas —de las cuales en los talleres por nosotros estudiados no hay ejemplos— otra forma de obtener divisores.²⁸

. — Continuando el estudio de la anterior, hemos de analizar ahora esta marca que aparece siempre a buril sobre monedas de *Colonia Romula*. Se muestra en anverso y reverso de las mismas piezas —combinada, como luego veremos, con otra— en un dupondio (n.º 51) y un as (n.º 340) conocidos, ambos de época tiberiana.²⁹

23. *Op. cit.* núm. LXXVIII p. 62.

24. *Op. cit.* p. 99.

25. *Op. cit.* núm. XCIII, p. 72.

26. *Op. cit.* p.

27. VIGO LLAGOSTERA, *op. cit.* p. 33, dice que, en un momento de penuria divisionaria, se recurre a este resello de moneda indígena que se había devaluado al introducirse en la Península gran cantidad de numerario imperial, y se resella, reduciendo su valor, esa masa flotante indígena que aún permanecía en circulación. En la misma idea abunda A. BALIL «La circulación monetaria en España durante el Imperio Romano» *Numisma*, 35, (1958), p. 26. La marca VP aparece sobre reverso de ases bilbilitanos de época augústea GUADÁN la interpreta como la abreviación de IMP(erator), posterior a Claudio y, la S que va encima y hecha a buril, debe ser aun más tardía (*op. cit.* núm. XIII, p. 19). Otra S a buril, muy estilizada encontramos de nuevo en el anverso de un as tiberiano de *Calagurris*, muy desgastado y que ya tenía otra contramarca de tipo numeral (*ibid.* núm. XXXIII, p. 32). También la interpreta como signo de que han pasado a ser un sémis en época de Calígula o Claudio. Algo semejante es el resello LI de GUADÁN, con la misma S alargada que se ha colocado repetida sobre el anverso de un as de *Cese* con rótulo ibérico, y sobre otro de última época de *Undicescen* (*ibid.*, p. 104). En ambos casos sería para reducirlos a sémis. No obstante hay también un ejemplar de ceca incierta que es sémis y el mencionado autor atribuye a *Salacia* (*ibid.* p. 93) y en este caso sería solo para rehabilitar su valor. También GUADÁN lo fecha en época de Claudio.

28. Por citar algún ejemplo, vide R. MAJUREL, «Monnaies divisionnaires de fortune de la Numismatique antique de Nimes» *Acta Numismática V*, (1975), pp. 15-26.

29. Acabamos de ver las S esgrafiadas a buril, pero también, con el número CXXVII, recoge GUADÁN una P similar a la de *Rómula*, sobre reverso de un as de *Osicerda* perteneciente a Tiberio. Aquí lo interpreta como abreviación de *Pater Patriae* en tiempos de Calígula o Claudio (*op. cit.* p. 88) Una S no esgrafiada aunque dudosa recoge el número XXXVII en un as de *Cartagonova*, como símbolo de sémis (*op. cit.* pp. 33-34).

Pero aún nos encontramos en otros casos $\boxed{\text{PS}}$ no hechas a buril, sino acuñadas como las otras contramarcas. Es el número XXXVIII que se conoce sobre el reverso de un solo ejemplar de *Cartagonova* emitido en época tiberiana. Muy dudosa reconoce Guadán su interpretación de P(*raefectus*) S(*ententia*), y propone el tiempo de Claudio para colocar el resello.³⁰ La traemos aquí a colación ya que casi igual a ella es la $\boxed{\text{PS}}$ que Guadán encontró en un dupondio de *Colonia Romula* combinada con la PS a buril. En este caso la relaciona con *Senatus Populus Romanus*, aunque reconoce que la coincidencia no es completa.³¹ Nosotros no hemos conseguido encontrar la contramarca en cuestión en monedas de *Colonia Romula* y pensamos que tal vez sea la RC en mala conservación ya que ambas podrían confundirse (*vide* nuestro n.º 340). En el caso que realmente se dé, preferimos la interpretación de P(*raefectus*) S(*ententia*).

$\boxed{\text{S.Æ}}$ y $\boxed{\text{Æ.S}}$. — La primera la conocemos perfectamente en un as de *Iulia Traducta* conservado en el Museo Arqueológico Nacional (n.º 235) colocado en forma distinta: anversa S. Æ y reverso S. ⚡. La pieza está bastante desgastada. Guadán le da su número CXXXIII, pensando que Æ puede ser monograma de *Caesar* y la S, de sémis.³² A propósito de esto, Delgado en su Lám. LXXIII n.º 8,³³ recoge en *Traducta* la marca C.Æ, abreviatura de *Caesar*, pero, es fácil que el dibujante la confundiera con S.Æ pues nos presenta un reverso totalmente frustrado y tal vez la contramarca tampoco estuviese bien legible. Por otra parte, el resello $\boxed{\text{C.Æ}}$ exceptuando el dibujo de Delgado, sólo lo encuentra Guadán en *Carmo*.³⁴ Precisamente en estas monedas carmonenses, de acuñaciones más antiguas que las aquí estudiadas, es muy sugestivo pensar que el nombre del propio *Iulius Caesar* apareciera abreviado sobre alguna de ellas. Si realmente en las que aquí exponemos la S es semis y va tanto antes como después de Æ, es posible que esto último no signifique *Caesar* y hasta cabría la posibilidad que con Æ sólo se recordara que estas piezas son de bronce, en ese caso y, como recalcaremos enseguida, habría que pensar más bien en la época neroniana, recordando el momento de su reforma en que el incalco se adueñaba de las amonedaciones.³⁵

Para concluir el estudio de estas contramarcas que incluyen la letra S con un sentido que podría interpretarse con muchos visos de verosimilitud como sémis, hemos establecido los siguientes puntos:

1) Los ejemplares en que aparece la S esgrafiada a buril —salvo en el de la moneda incierta ya citada que sería sólo una reafirmación de su valor—, representan una marca que reduce la pieza al valor de un sémis. En todos los casos la reducción está clara puesto que se hace sobre ases, también hemos citado un dupondio de *Colonia Romula*. Nos da la impresión que eso carece de importancia pues lo que se necesitaba era moneda de pequeño valor para el cambio y así, bien se podía marcar como sémis cualquier pieza con tal

30. *Op. cit.* p. 34.

31. *Ibid.* núm. CXXX, p. 90.

32. *Ibid.* p. 98.

33. A. DELGADO, *Nuevo método de clasificación de las Medallas autónomas de España*, Sevilla, 1871, 1873, 1876.

34. *Ibid.* núm. XXXV, p. 32.

35. Sin embargo, S.Æ se da también en anverso de un as de *Saetabi* (GUADÁN, *op. cit.* CXXXIII, p. 91) donde duda interpretarla como monograma de *Caesar* o iniciales de la ciudad. Nosotros pensamos que bien pudiera ser esto último pues, como el propio autor apunta (*ibid.* p. 16) una misma marca puede tener significados diferentes según los lugares donde se utilice.

que estuviese ya desmonetizada y, por tanto, recuperarla así para incorporarse a la circulación. Además, en las monedas de *Rómula* con P.S creemos que la P quiere decir algo similar a *Probata*.

2) Lo mismo opinamos respecto a las contramarcas no hechas a buril donde la S puede interpretarse como reducción al sémis, y, así le damos igual sentido a las que hemos visto con P.S o el monograma de *Traducta* y S.

3) En cuanto a la fecha de colocación de ambas marcas tanto la esgrafiada como la otra nos hacen pensar en una época muy tardía como la de Nerón.³⁶

El reinado de Nerón, enormemente inquieto en cuanto a reformas monetales hace explicable una situación de inestabilidad que bien pueden reflejar las contramarcas hispanas. Ya hemos comentado la anomalía del resello **NCAPR** sobre emisiones españolas, que fuera de aquí sólo se empleó en oricalco y en nuestro país se coloca en bronce con la única idea de devolver a la circulación piezas desmonetizadas.

El pequeño caos que se creó en el año 63, cuando Nerón ordenó la acuñación no sólo de sestercios y dupondios en oricalco sino también de ases, sémises y cuadrantes, debió de originar un cierto confusionismo en provincias, con tanto material flotante antiguo en bronce. La reforma duró muy poco y en el 65 ya se había vuelto al viejo sistema. Ese momento de dudas tuvo por fuerza que influir en las provincias acuciadas por necesidad de pequeña moneda y, al circular a la vez valores fraccionarios en oricalco y bronce, cabe la posibilidad de que, en *Iulia Traducta* se contramarcasen viejos ases con S.Æ, indicando que valían como sémises aún siendo de bronce (*ases*).

RC . — Opinamos que puede leerse esto en la marca que va en los n.ºs 51 y 340 sobre la P a buril en dupondio y as de *Colonia Romula*. Aunque dudosamente se interpretó como Tiberio Caesar,³⁷ apuntamos la idea de que, como en otros casos, sea sólo la inicial de la ciudad, ahora R(*omulensis*) C(*olonia*) y el uso dado a la pieza variase del que indica la marca a buril PS a la cual se superpone. Así, PS indicaría su reducción al semis, como apuntábamos antes, mientras que RC, la convertiría, plasmando en ella las iniciales ciudadanas, en una tessera para determinado uso.

DX 5. — Sólo hemos encontrado un sémis de *Iulia Traducta* marcando el rostro de Augusto de este modo (n.º 591). Es el resello número CXLII de Guadán, que interpreta como una fórmula de *Decreto Decurionum*. Su idea sobre la X es de que convierte dicha pieza en un cuadrante.³⁸ Nosotros pensamos también que puede ser así y, en tal caso quedaría incluida la marca en la finalidad del grupo anterior, es decir, la de revalidar un numerario no circulante reduciendo su valor. Recordemos —en abono de esta idea de la X significando otro valor—, la moneda de *Ore*³⁹ que también lleva una X y su módulo y peso son mucho menores que lo que le correspondería al resto de la serie.

FF . — No hemos llegado a conocer este as de *Iulia Traducta* que salió en la Subasta de la ANE de noviembre de 1961 con el n.º 197. Según Vigo FF existe, y lo recoge con su n.º 19, pero Guadán sólo abre un interrogante sobre

36. Por otra parte, ya se indicaba en la de *Bilbilis* que la S era posterior al gobierno de Claudio sin lugar a dudas.

37. *Ibid.* núm. CXXXII, p. 90.

38. *Ibid.* p. 99.

39. *Ibid.* núm. CXXII, p. 86.

una F en *Cástulo* que le parece numeral.⁴⁰ Nos abstenemos de opinar sobre ella.

Roseta de 6 rayos. Más que una estrella es aquí una roseta con botón central incluido, lo que se nos presenta sobre un as de *Iulia Traducta* (n.º 272). Varias son las contramarcas que aparecen en la obra de Guadán en formas que puedan interpretarse como estrellas o símbolos astrales, pero ninguna igual a esta roseta. En su mayoría se dan sobre monedas de una zona ligada a la influencia púnica. En el caso de *Iulia Traducta* tal resello lo interpretamos no como revalidación ni cambio de valor sino tal vez como signo que convierte a la pieza en una ficha para un cambio de índole desconocida.

Punzones: Un as de *Ebora* (n.º 44) y un dupondio de *Colonia Romula* (n.º 112) se presentan horadados por golpe de punzón. Un as de *Romula* (n.º 247) lleva solo su impronta sobre el anverso y un semis en el reverso. Este caso aparece también en *Itálica*⁴¹ y en otros varios talleres. Semejante señal es comúnmente aceptada sólo como una forma de contabilizar un determinado numerario.

Contramarca	Ubicación	Ceca	Valor	N.º Guadán	N.º piezas
CA	Anv. y Rev.	<i>C. Patricia</i>	Ases	CXXVIII	27
»	Rev.	<i>Ebora</i>	Ases	No la da	2
»	Rev.	<i>I. Traducta</i>	As	No la da	1
NCAPR	Anv.	<i>C. Patricia</i>	Ases	Mc. Dowal	2
»	Anv.	<i>Itálica</i>	Ases	Mc. Dowal	1
D-D	Anv.	<i>Ebora</i>	Ases	XXII	4
DD	Anv.	<i>I. Traducta</i>	Ases	XXII	3
»	Anv.	<i>I. Traducta</i>	Dupondios	No la da	2
D	Anv. y Rev.	<i>C. Romula</i>	Dupondio	CXXIX	1
PR	Rev.	<i>I. Traducta</i>	As	No la da	1
PR	Rev.	<i>Itálica</i>	Ases	XXXIX	4
CR	Rev.	<i>Ebora</i>	Ases	LXXVII	2
CMA	Anv.	<i>Ebora</i>	As	IXXXVIII	1
MA	Anv.	<i>I. Traducta</i>	Ases	CXLIII	4
AS	Rev.	<i>I. Traducta</i>	As	CXLI	1
DX	Anv.	<i>I. Traducta</i>	Sémis	CXLII	1
S.Æ	Anv. y Rev.	<i>I. Traducta</i>	As	CXXXIII	1
FF	Rev.	<i>I. Traducta</i>	As	XLIX sólo F Vigo 19	1
Flor-estrella	Anv.	<i>I. Traducta</i>	As	Varias	1
PS	Anv. y Rev.	<i>C. Romula</i>	As	CXXXI	1
			Dupondio		1
RC	Anv. y Rev.	<i>C. Romula</i>	As	CXXXII	1
			Dupondio		1

Cuadro 1. — Contramarcas en las cecas estudiadas.

40. *Ibid.* núm. LXIX, p. 41.

41. *Las Monedas de Itálica*, p. 95.

Contramarca	N.º Guadán	Cecas en que aparece igual	Cecas en que es algo distinta
CÆ	CXXVIII	<i>Colonia Patricia</i> <i>Ebora</i> <i>Iulia Traducta</i> <i>Celsa</i>	
NCAPR	Mac. Dowall	<i>Colonia Patricia</i> <i>Italica</i>	
D-D		<i>Ebora</i>	<i>Tarraco</i>
DD	XXII	<i>Iulia Traducta</i> <i>Calagurris</i> <i>Cartagonova</i> <i>Emerita</i> <i>Emporiae</i> <i>Sagunto</i> <i>Sexsi</i>	<i>Celsa</i>
D	CXXIX	<i>Colonia Romula</i>	<i>Celsa</i>
PR (en □ ó O)	XXXIX	<i>Iulia Traducta</i> <i>Italica</i> <i>Cartagonova</i>	<i>Calagurris</i> <i>Celsa</i>
CR	LXXVII	<i>Ebora</i>	<i>Celsa</i> <i>Sagunto</i>
C. M.	LXXVIII	<i>Ebora</i>	
M	CXLIII	<i>Iulia Traducta</i>	<i>Ebora</i> <i>Gades</i>
ÆS	CXLI	<i>Iulia Traducta</i>	
DX	CXLII	<i>Iulia Traducta</i>	
S.Æ	CXXXIII	<i>Iulia Traducta</i> <i>Saetabi</i>	
FF	Vigo 19	<i>Iulia Traducta</i>	<i>Castulo F sola</i>
PS	CXXXI	<i>Colonia Romula</i>	<i>S (LI) Cese</i> <i>Salacia</i> <i>Undicescen</i> <i>P (CXXXVII)</i> <i>Osicerda</i>
R.C	CXXXII	<i>Colonia Romula</i>	

Cuadro 2. — Correspondencia entre las contramarcas aquí estudiadas y las de otros talleres.

171



199



176



303



306



307



378



412



417



421





130



144



158



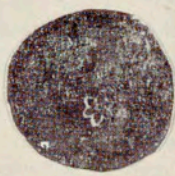
202



220



235



272



279



316



319



365



434



464



591

